



VIGENCIA EVALUADA (AÑO): 2007

PERIODO EVALUADO: ENERO-DICIEMBRE

ANEXO N° 3
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS - CORPOCALDAS

REPORTE DE AVANCE DE INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN (RES.0964 DE JUNIO 1 DE 2007)

(1)	(2) INDICADORES MÍNIMOS DE GESTIÓN Resolución 0964 de 2007	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009	(8) ACUMULADO (5+6+7)	(9) INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE (MARQUE X)	(10) ACTO ADMINISTRATIV O QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCIÓN	(11) OBSERVACIONES
PARA CONSOLIDAR LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL										
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	Ha	234			234			Reserva Forestal Protectora El Popal (mpio Pensilvania)
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Ha	5,580			5,580			
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	%	35.40			35			
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	%	6			6			
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución	Capacitación para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad	Nº especie %	4			4			
PARA DISMINUIR EL RIESGO POR DESABASTECIMIENTO DE AGUA										
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo- POMCA- formulados.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hidrico	Nº cuenca	0			0			En formulación POMCA Guarinó
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo-POMCA- en ejecución.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hidrico	Nº cuenca	1			1			
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	453			453			
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	ha	485.80			486			
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Planificación y ordenación del territorio para la administración del patrimonio hidrico	% cuenca reglamentada	0			0			
PARA RACIONALIZAR Y OPTIMIZAR EL CONSUMO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES										
11	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	Prevención y control de la contaminación hidrica	% \$/año	39			39			
12	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto de tasa de uso del agua.	Prevención y control de la contaminación hidrica	% \$/año	54			54			
13	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	Nº proyectos	1			1			
14	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción más limpia y gestión ambiental, industrial y minera	% promedio cumplimiento	100			100			
15	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgadas por la CAR.	Modernización institucional	% proyectos con seguim	7.73			8			
16	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Modernización institucional	dias	LA = 75 CA = 463 PV = 50 AF = 90 OC = 60 PEA = 80 PI = 84						LA : Licencias ambientales PV: Permiso de Vertimientos CA: Concesiones de agua OC: Ocupación de cauces AF: Aprovecham. forestal PEA: Emisiones atmosféricas PI: Investigaciones científicas

(1)	(2) INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	(3) PROGRAMA O PROYECTO DEL PAT 2007-2009 ASOCIADO	(4) UNIDAD DE MEDIDA	(5) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2007	(6) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2008	(7) RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR AÑO 2009	(8) ACUMULADO (5+6+7)	(9) INDICADOR EXCLUIDO DE REPORTE (MARQUE X)	(10) ACTO ADMINISTRATIV O QUE JUSTIFICA LA NO ADOPCION	(11) OBSERVACIONES
PARA GENERAR INGRESOS Y EMPLEO POR USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMA DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES										
17	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Manejo y conservación de la biodiversidad para la producción de bienes y servicios ambientales	Nº proyectos	1			1			
PARA REDUCIR LOS EFECTOS EN LA SALUD ASOCIADA A PROBLEMAS AMBIENTALES (MORBILIDAD Y MORTALIDAD POR IRA, EDA Y DENGUE)										
18	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión ambiental urbana	mg/m3	3 de PST (Liceo: 73 ug/m3, Milán: 86 ug/m3, Malteria: 99 ug/m3						TSP: Partículas suspenidas totales PM10: Material particulado
19	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	%	100			100			
20	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	% cumplimiento	60			60			De acuerdo con el cronograma de ejecución establecido en los planes, cuyo horizonte es de 15 años
21	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Gestión ambiental urbana	Nº registros	No aplica en 2007						Para el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos se expidió la Resolución N°1362 de agosto de 2007 donde se establecen los plazos para el registro de los generadores de RESPEL los cuales expiran en agosto de 2010 para pequeños generadores
22	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	Planificación y ordenamiento de la biodiversidad para la administración del recurso	Nº planes	0			0			Se recibieron 20 PSMV los cuales se encuentran en revisión para su aprobación. El seguimiento se inicia en el 2008
23	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	Prevención y control de la contaminación hidrica	% carga contaminac. Reducida	81.83 (DB0) 60.22 (SST)						
PARA DISMINUIR LA POBLACIÓN EN RIESGO ASOCIADO A FENÓMENOS NATURALES										
24	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	Identificación y conocimiento del riesgo	mpio	2			2			CON PLAN INDICATIVO 4: Salamina, Samaná, La Merced, Aranzazu
25	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales	Educación y percepción del riesgo	mpio	6			6			Marmato, Supía, Riosucio, Filadelfia, Neira, Palestina